

Wilson Enrique Jaimes Aguilar

WILSON ENRIQUE JAIMES AGUILAR
 1 Avenida Lote 3, Zona 0, Colonia Armenia
 Amatitlan, Guatemala
 Tel.: 6633-1946
 E-mail: jaimeswilson31@hotmail.com
 NIT.: 20105452

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
 SERIE B
 N° 000067

DIA 29 MES 02 AÑO 2020

NOMBRE: Ministerio de Energía y Minas
 DIRECCION: Diagonal 17,
29-78, Zona 77, Las Charcas, Ciudad de Guatemala NIT.: 337793-8

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por Servicios Tecnicos prestados a la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas del 3 al 29 de febrero de 2020, segun Contrato AC-64-2020	4,655.17
	Cancelado	

TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil Seiscientos cincuenta y cinco
Quetzales con diecisiete centavos TOTAL Q 4,655.17

ACT. SIG. RES. 2019-1-01-0404 DEL 23-04-2019 DEL COS. AL 150 IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ EL CHIM.
 35 Calle Centro Comercio del Sur, Ciudad Aguilera, Barrios, Local P-13-38, Zona 11, Guatemala, Guatemala. NIT.: 9858907 - TEL.: 4775-1053
 ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
 NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL
 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/04/2021

Guatemala 29 de Febrero de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-64-2020**, celebrado entre la **Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período de **03 al 29 de febrero de 2020**.

Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en el análisis legal de expedientes, relacionados con temas energéticos, minero, hidrocarburos y administrativos para su gestión;
- b) Apoyo técnico en el análisis legal y en la emisión de providencias de trámite, para continuar con el procedimiento y gestión del mismo;
- c) Apoyo técnico en el análisis y emisión de Resoluciones que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente;
- d) Apoyo técnico en los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz;
- e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales, derivados de las resoluciones que se emitan;
- f) Apoyo técnico en la emisión de oficios, derivado de peticiones de otras entidades del Estado;
- g) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno;

Cada una de las actividades se realiza con cada uno de los expedientes o solicitudes que se tramitan en la Secretaría General del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas que se detallan a continuación:

DGH-547-2017 SG-PROVI-31-2020	CITY PETÉN S. DE R.L.,	TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2011, PRESENTA <u>INFORME MENSUAL</u> DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL <u>01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</u> .
----------------------------------	------------------------	---

DGH-497-2017 SG-PROVI-30-2020	CITY PETÉN S. DE R.L.,	TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2011, PRESENTA <u>INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2017.</u>
DGH-457-2017 SG-PROVI-29-2020	CITY PETÉN S. DE R.L.,	TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2011, PRESENTA <u>INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2017.</u>
DGH-502-2018 MEM-RESOL-175-2020	PERENCO GUATEMALA LIMITED	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN 00601 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>SIN LUGAR EL RECURSO DE REVOCATORIA.</u>
EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-82-2020	PERENCO GUATEMALA LIMITED	TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE SERVICIOS DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019, PRESENTADOS EN LAS COMUNIDADES DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE EL PETÉN, <u>SE TRASLADA A DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS PARA SU CONOCIMIENTO.</u>
EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-81-2020	PERENCO GUATEMALA LIMITED	TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO AL RESULTADO DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS, MATERIALES Y SUMINISTROS REALIZADOS DURANTE EL AÑOS 2019, <u>SE TRASLADA A DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS PARA SU CONOCIMIENTO.</u>
DGH-1850-2018 SG-PROVI-84-2020	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, LAURA LETICIA BARRIENTOS OLIVA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (2252), DE FECHA OCTUBRE TREINTA Y UNO DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>PREVIO A CONTINUAR CON EL TRAMITE PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU PERSONERÍA.</u>

DGH-1439-2018 SG-PROVI-85-2020	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, LAURA LETICIA BARRIENTOS OLIVA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (2248), DE FECHA NOVIEMBRE VEINTIUNO DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>SE LE CONFIERE AUDIENCIA POR EL PLAZO DE 5 DÍAS.</u>
DGH-137-2019 SG-PROVI-86-2020	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, LAURA LETICIA BARRIENTOS OLIVA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO (2251), DE FECHA NOVIEMBRE DIECINUEVE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>PREVIO A CONTINUAR CON EL TRAMITE PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU PERSONERÍA.</u>
DGH-1678-2019 SG-PROVI-1678-2019	PERENCO GUATEMALA LIMITED	TITULAR DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA NÚMERO 1-18, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH-, ACREDITA Y SOLICITA SEA RECONOCIDA LA PERSONERÍA DEL SEÑOR JOHANN JOEL DANIEL MULLER, COMO MANDATARIO GENERAL CON REPRESENTACIÓN CON RESERVA DE EJERCICIO, <u>SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO.</u>
DGH-1049-2019 SG-PROVI-93-2020	CITY PETÉN S. DE R.L.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1254), PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 20 DE JUNIO DE 2019, <u>AUDIENCIA POR 5 DÍAS A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.</u>
DGH-165-2019 SG-PROVI-92-2020	PERENCO GUATEMALA LIMITED	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO UN MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS (1523), PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 29 DE JULIO DE